

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 2º Y 4º DE ESO

- En cada evaluación se realizarán al menos dos exámenes.
- Se tendrá en cuenta la utilización del lenguaje matemático adecuado a cada nivel y la coherencia de los resultados obtenidos.
- Las faltas de ortografía reiteradas podrán disminuir la calificación del ejercicio.
- El alumno que copie (o permite que otro copie) durante un examen, consulte información cuando no se permite, hable sobre el contenido de la prueba, utilice chuletas o aparatos electrónicos no permitidos, etc. será calificado en esa prueba con la mínima calificación establecida.

Para la **calificación** en cada trimestre se tendrán en cuenta:

- La nota media de los exámenes realizados.
- La realización de tareas propuestas por el profesor
- La atención y el trabajo en clase
- El interés manifiesto del alumno por mejorar y la constancia en el trabajo.
- El cuaderno del alumno

Calificación del trimestre en 2º,4º Aplicadas y 4º Agrupado de ESO

80% nota media ponderada de los exámenes y/o trabajos

10% nota del cuaderno

10% trabajo diario

Calificación del trimestre en 4º de ESO Académicas

90% nota media ponderada de los exámenes y/o trabajos

10% trabajo diario

Después de cada evaluación habrá una prueba de recuperación para los alumnos que no hayan superado la materia. La nota que corresponderá a dicha evaluación será la mayor entre la nota de la evaluación y la de la recuperación y no podrá ser superior a 6.

La nota final de curso será la media de las tres evaluaciones.

Se considerará aprobada la asignatura si la nota final de curso es mayor o igual que 5